

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4905.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

Miércoles 28 de Noviembre de 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

## Sección oficial.

La Gaceta del 25 no contiene disposición alguna de interés general.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

Hace pocos días llegó a Palma de Mallorca un buque cargado de calderilla con con destino a la tesorería de aquella isla.

A pesar de las negativas de algunos periódicos, consta a «La Epoca» que se siguen con actividad y éxito en Roma las negociaciones para la reducción de los días festivos, que, aparte los domingos, serán unos doce en España.

El viernes salieron del puerto de Cartagena, con rumbo al O., el vapor de guerra «Isabel la Católica» conduciendo unos 600 trasportes, y el místico «Isabelita» con cargamento de pólvora.

Se ha dado en nombre de S. M. las gracias, por real orden que publica la Gaceta, a los jefes y oficiales de la fragata «Numancia» que han cedido las partes de presas que pudieran corresponderles de las que hizo aquel buque en las costas de Chile y del Perú en favor de los marineros inutilizados y de las familias de los que han muerto durante la guerra con aquellas repúblicas.

Leemos en la «Correspondencia» del 25. Recibimos cartas de nuestro correspondiente en el tren que ha ido a Lisboa. Estas cartas están fechadas a las cinco de la mañana de anteaer en Ciudad-Real y a las ocho en otra estación de la línea. Ellas confirman el verdadero entusiasmo de la capital de la Mancha, a donde había concurrido casi la provincia en masa.

Ciento cincuenta personas llenaban los wagones, que se detuvieron una media hora en Ciudad Real, donde hubo discursos de parte de las autoridades civiles y militares, músicas y grandes aclamaciones. Después de desayunarse allí, empezó el trayecto por la parte nueva de la línea que enlaza a Madrid con Lisboa.

### Dice La Epoca:

Cartas de Lisboa nos hacen creer muy probable un viaje de nuestros reyes a Portugal. El rey D. Luis había dirigido una invitación muy expresiva a SS. MM. y el palacio de Balon se preparaba para recibir a tan ilustres huéspedes. Si el viaje se realiza, tendrá lugar del 1.º al 5.º

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:  
Londres, 25.—Se acaban de recibir

noticias de los Estados-Unidos que alcanzan al 14 del corriente, siendo lo mas importante que contienen, que el tesoro de Washington volverá pronto a pagar en metálico.

Por la misma vía de los Estados-Unidos se ha sabido que el general Ortega y los suyos han sido presos en Brasos y que el general Ortega ha protestado como presidente de Méjico contra este acto del general americano que tiende a imponer al pueblo mejicano la presidencia de Juarez.

Petersburgo, 22.—El «Inválido ruso» desmiente la noticia traída por el correo de Levante de una concentración de tropas rusas en Samarcanda, en el Asia central. Los rusos han tomado por asalto la fortaleza de Djusak, después de un sitio de ocho días. Esta fortaleza era el último punto de apoyo del emir de Bokara.

Marsella, 23.—Las cartas de Roma dicen que el general Montebello había dado un baile en honor de Mr. Gladstone y de lord Clarendon, asistiendo a él otras notabilidades inglesas.

Se aseguraba que Mr. Gladstone había manifestado al Papa deseo de que permanezca en Roma en interés de Europa.

Circula en Roma un folleto anónimo aconsejando restablecer el Senado romano como en el siglo quince, sin privar por completo al Papa de la soberanía.

Marsella, 22.—Cartas de Constantinopla del 15 dicen que se trata en aquella capital de un nuevo empréstito propuesto por una casa de Europa.

El embajador de Grecia ha reclamado la entrega de los militares griegos hechos prisioneros en Candia; pero Mustafá-Bajá se ha negado a entregarlos. El representante griego insistía sin embargo en su demanda.

Los periódicos de Constantinopla aseguran que la insurrección de Candia está completamente terminada.

Florenza, 23.—«L'Opinione» desmiente los rumores de que la misión del general Fleury tenga por objeto el negociar nuevos compromisos entre Francia é Italia relativamente a la cuestión romana.

Un navio austriaco ha llegado a Civita-Vecchia.

Roma, 23.—El «Diario de Roma» contestando al «Moniteur» del 21, dice que los partidos extremos son los fomentados por la circular del baron de Ricassoli.

El mismo diario añade que el Padre Santo hace bien en resguardarse, obligado como está a rechazar el falso celo con que se le dirigen de todas partes promesas verdaderamente nacidas de la hipocresía y de la mentira.

Paris, 23.—La «Patrie» dice que el viaje de la emperatriz Eugenia a Roma no está resuelto de ningún modo.

Si este viaje se verificara, no sería si-

no la realización del antiguo pensamiento de dar al Santo Padre una prueba de la confianza que tiene el gobierno francés en la leal ejecución del Convenio de setiembre y un testimonio de la profunda simpatía del emperador hacia Su Santidad.

Lisboa, 24.—A las once y media de la mañana de hoy ha llegado a esta capital el tren en que venían los ministros de España y los convidados a la inauguración del ferrocarril de Badajoz, los cuales han sido recibidos cordialmente.

El ministro de Estado portugués ha dado un banquete a los consejeros de la Reina Isabel y a varias de las personas que los acompañaban.

A las dos de la tarde han sido recibidos los ministros en audiencia por SS. MM. FF.

Se cree que mañana dará una comida el señor Bañuelos, nuestro representante en esta corte, a los expedicionarios de Madrid, los cuales saldrán para esa por la noche.

El representante de Prusia en Austria ha ido a Berlín y tenido una conferencia con el rey. Créese que ha sido para enterar al monarca prusiano de las tendencias del gabinete de Viena.

El príncipe real de Prusia llegó a Berlín de vuelta de San Petersburgo el día 20, é inmediatamente fué a Potsdam donde tuvo una larga conferencia con el rey.

El 19 de noviembre se verificó la apertura de la Dieta de Inspruk. El presidente manifestó la necesidad de reformar el reglamento para la organización de la defensa del país, en la prevision de futuras tempestades.

De la «Correspondencia» tomamos la carta siguiente:

Paris, 23.—Ya que tanto se han dado los periódicos a publicar detalles sobre los proyectos de la nueva organización militar en Francia, diré a Vds. lo que parece mas probable en cuanto a los puntos principales del proyecto, pues estas bases son las propuestas por el mismo emperador. El ejército constará de 450,000 hombres de tropa activa y 600,000 hombres de reserva.

La edad hábil para entrar en el servicio es la de 21 a 28 años. El tiempo de duración será como actualment de diez años, de los que cuatro servirá el soldado en el ejército activo y seis en la reserva. Los tres años primeros de servicio en la reserva los hará en la reserva de primer grado y los tres últimos en la de segundo grado.

No podrá haber exención absoluta de servicio y si solo podrá eximirse el quinto del servicio en el ejército activo. La reserva estará organizada de tal modo que pueda en un breve plazo pasar al servicio activo si las circunstancias lo exigiesen.

En la creencia de que no dejarán pasar por el telégrafo las malas noticias de Méjico que el gobierno ha recibido, me limito a dar a ustedes cuenta de ellas en mi correspondencia. Cartas del 26, de Veracruz, anuncian que el emperador había partido para Orizaba sin saberse con que objeto. La situación era mala, no tanto porque haya habido cambio alguno, sino mas bien por la debilidad de carácter de Maximiliano. Este había marchado con 1,800 austriacos (su guardia imperial) y lo mas grave del asunto es que en vista del estado de las cosas, el mismo mariscal Bazaine había salido en su busca para hacerle abdicar.

También se ha anunciado al gobierno francés en una conferencia celebrada con Castelnau el emperador le había declarado que en vista de la retirada de las tropas francesas y no permaneciendo estas tres años en aquel país, según se había convenido, se hallaba resuelto a dejar un puesto que no tenía medios de conservar.

El telégrafo trasatlántico nos puede traer noticias decisivas sobre este asunto dentro de cinco ó seis días; pero ello es que aun cuando los despachos de Nueva York eran prematuros, la situación de las cosas en el imperio es muy mala y abocada a un desenlace tal como indicaban aquellos despachos.

Por lo demás las órdenes están dadas en la prevision de este suceso y se formará en Méjico un gobierno provisional del país para que sea la base de un gobierno nacional. Entre tanto las tropas francesas permanecerán allí y si el pabellón de la Francia es respetado, volverán luego que allí se constituya algo; pero en caso de que no sean respetados los franceses, el gobierno francés está decidido a hacer cuanto sea necesario para hacer un gran escarmiento en el país antes de abandonarle.

Hoy ha salido de Tolon la fragata «El Dorado» que conduce los refuerzos para Cochinchina, ó por mejor decir, para el reino de Corea, donde tampoco se cree que los asuntos presenten buen aspecto y donde es posible que haya que llegar a las manos para alcanzar una satisfacción del asesinato de los misioneros franceses.

Los trabajos para el armamento del «Aigle» en que debía embarcarse la emperatriz se han suspendido por ahora; pero la verdad es que aunque en el Consejo de ministros de hace dos días predominó la idea contraria a este viaje, el emperador no dijo nada respecto a él y la emperatriz parece desearlo; todo esto indica que el viaje no está mas que aplazado, y aquí se cree que al cabo se realizará a mediados ó a fines del próximo diciembre.

Sobre el complot contra la vida del emperador Maximiliano da un periódico los siguientes detalles.

Las ramificaciones del complot se es-

tendian a Tacubaya, Mixcoac, Contreras, San Bernabé, San Angel, Tirapaul parte de Coyoacan, parte de Ajusco, Tlalpan, Tepepa, Santiago Jalpa, Tecomiqui, Tzahacalco, Tlahua, Hastamalcan, Cuiliacan, Mexicalango, San Juanico y Mupa-Alto. El movimiento debía ser apoyado en un principio por bandas procelentes del valle de Toluca.

Debía empezarse por capturar ó asesinar al emperador a su vuelta de Cuernavaca, y al objeto se habían preparado tres emboscadas: pero las medidas y la vigilancia del general O'Horan lograron evitar el golpe de mano. Este era una de las primeras victimas designadas por los conspiradores y ha demostrado la mayor habilidad y sangre fría para apoderarse del mayor número de ellos. Muchos y de los mas importantes han logrado, sin embargo, escapar.

La vuelta del presidente del Consejo de ministros prusiano Mr. Bismark a Berlín se ha retardado por causa de una grave enfermedad que padeció su hija.

«El Temps» de Paris dice que una persona bien informada le escribe de Washington, con fecha del 4 del corriente, que la misión del general Sherman a Méjico tiene por objeto.

1.º Establecer que los Estados-Unidos no reconocen ni reconocerán jamás en Méjico otro gobierno que el representado por Juarez.

2.º Que no se proponen ni desean la adquisición de ninguna porción de territorio de la república, y que, por consiguiente, no tienen motivo para garantizar los empréstitos franceses.

3.º Que están dispuestos a prestar sus servicios a los mejicanos, con el objeto de reprimir las disidencias locales, siempre que a ello sean requeridos por el gobierno mejicano ó por las autoridades que emanan de él, sin proponerse por esto intervenir de ningún modo en los asuntos interiores del país.

El ministro de la Guerra francés ha pasado una orden a las intendencias militares de los departamentos, anunciándoles que no envíen efectos algunos militares a Méjico, porque las tropas francesas de ocupacion en aquel imperio deben estar de vuelta en Francia en los primeros meses del año próximo.

Después de haberse asegurado y negado alternativamente la destitucion del conde de Goluchwsk del cargo de gobernador de la Galitzia, parece que está definitivamente decidido que vuelva el conde al puesto para que fué nombrado por el último gabinete austriaco. El actual gabinete ha retrocedido ante la opinion pública, y aunque es la verdad que su llamada fué una destitucion y que su presencia en la Galitzia halaga

( 352 )

En el grado de confianza á que ya habían llegado, con el paso que iba á dar no creyó que aquel fuese motivo para retirarse, mucho mas que al entrar él había oído perfectamente estas palabras:

—¡Jorge Hervey! ¡ah! ¡sí, madre mia, aun nos queda Dios!

Como un sentimiento de reserva, como una demostracion respetuosa, permaneció retirado algunos pasos hasta que la marquesa acostumbrada ya á dominar sus mas vivas sensaciones, venido está y dirigiendo al doctor una mirada afectuosa, dijo:

—¡Acercas, doctor, sentos!

Clemencia le presentó vivamente una silla procurando acercársela todo lo posible á su madre. Desde el día en que Mr. Hervey había tomado sobre sí el compromiso de dar explicaciones sobre los motivos misteriosos que dirigian su conducta, el joven doctor queriendo dar á la marquesa tiempo de reponerse y prepararse á una entrevista que le había de hacer

( 353 )

impresion, no había querido volver á verla.

La casualidad quiso que llegase en el instante de aquella crisis de familia, que terminó por la escena desgarradora de la madre y de la hija.

—¡Su posición no podía ser mas delicada!

Temía que en tan crítico momento una explicacion dolorosa fuese fatal á la organizacion débil de Mad. de Nizy.

Por otra parte había adquirido el compromiso de hablar, la situación se complicaba, la curacion radical del marqués hacia mas necesaria su actividad; el caballero de Martel no ocultaba ya en el club sus proyectos matrimoniales fundados en legítimas esperanzas, y ya una ó dos veces por cálculo ó distraccion había llamado en público á Mr. de Nizy papá suegro.

La desgracia, pues, iba cada vez siendo mayor y se hacia preciso obrar con energía y viveza si se había de combatir á la fatalidad que se cernia inflexible sobre aquella casa.

( 356 )

Al decir estas palabras se contuvo.

—Continual, caballero, murmuró la marquesa; he sufrido hoy tanto, que no creo que haya desgracia capaz de afectarme.

—He conocido en Filadelfia un noble francés llamado Luis Peas...

Dos lágrimas silenciosas descendieron por las mejillas pálidas de la marquesa; levantó los ojos al cielo, cruzó sus manos y murmuró con acento de dolor profundo:

—¡Ha muerto!

Clemencia sin atreverse á mirar á su madre, murmuró para sí:

—¡Este era, pobre madre!

Después de un momento de recogimiento, Mad. de Nizy contempló á Jorge con admiracion afectuosa.

—¿Vos le conocisteis? murmuró.

—Aunque mas joven, fui su último amigo, su médico; y como no teníamos un sacerdote católico á mano, fui también su confesor.

Detúvose de nuevo y concluyó después con una energía que estremeció á la madre y á la hija.

( 349 )

Comprendía que una palabra, una accion atrevida, bastarian á comprometer una obra en que fundaba la gloria de toda su vida.

Caminaba por entre dos abismos recordando los que en un órden diferente había salvado tantas veces en los bosques vírgenes de su país, sin buscar otro resultado que la satisfaccion de haber vencido una dificultad.

Aquí como allá un paso en falso le precipitaba en el fondo con aquellos con quienes se había propuesto servir de piloto; pero en cambio, ¡que satisfaccion si con los pobres naufragos llegaba al puerto!

Había en todo aquello motivo para interesar á una naturaleza como la suya.

Entraba por los salones del marqués, lento, silencioso, absorto en el paso que iba á dar, cuando en lugar de encontrar á Honorato como de costumbre en la antecámara le encontró observando por la cerradura del cuarto de Mad. de Nizy.

Absorto este, también en su ocupacion, y quizá interesado por el diálogo impor-

muy poco al presidente del consejo de Viena, este no se ha atrevido por ahora con un acto tan marcado á destruir las esperanzas de expansion que habia concebido el partido polaco.

Una carta de Marsella habla nuevamente de que la emperatriz de los franceses realizará al cabo su pensamiento de ir á Roma al vencimiento del famoso convenio de 15 de setiembre, que, como saben nuestros lectores, es el 11 de diciembre próximo, y funda su creencia en que se habia recibido orden en Tolon para que se alistasen dos fragatas y el «Yath imperial.»

El gobernador de Irlanda va á reforzar los destacamentos militares que hay en las ciudades del Oeste de la isla. Ademas ha prometido 5,000 duros de recompensa al que logre prender á James Stephens si vuelve á pisar el territorio irlandés. Esto demuestra que el gobierno teme tentativas de los fenianos contra el orden público.

Han llegado á Paris algunos diputados de la mayoría del cuerpo legislativo francés. Parece que traen de provincias impresiones poco favorables á la política que ha permitido á la Prusia engrandecerse marchando hácia la conquista de Alemania. A consecuencia de esta política la Francia parece haber vuelto á menos, como quiera que en Europa viene ahora detrás de Prusia y de Inglaterra. El sentimiento de esta inferioridad ha penetrado, segun se dice, en el ejército. Algunos diputados de la mayoría se proponen manifestar en el cuerpo legislativo la opinion del pais, que han conocido durante su permanencia en las provincias.

El dictámen de la comision régia inglesa para la reforma del ejército ocupa cuatro columnas del «Times.» La comision asegura que desde hace dos años, el reclutamiento voluntario no da resultados bastantes para mantener completo el efectivo del ejército, é indica varias medidas necesarias para favorecer los alistamientos, cuales son aumento de sueldo, mejora en alimentos y en el vestido y abolicion de los castigos corporales escepto en los casos muy graves. La comision pide además la formacion de un ejército de reserva y la reorganizacion de la milicia.

Noticias de Montevideo que alcanzan al 10 de octubre, dicen que los aliados habian decidido enviar refuerzos contra los paraguayanos.

Correspondencias posteriores que alcanzan hasta el 16 de octubre, dicen que el presidente Lopez, comandante de las tropas paraguayanas, hacia por su parte trabajos considerables para aumentar las obras que defienden á Humaiti. Esta posicion formidable, construida en la orilla del rio Paraguay, delante de Asuncion, capital de la república, no podrá ser tomada sino despues de un sitio en regla. Los brasileños y los argentinos parecen decididos á hacer los mayores esfuerzos para apoderarse de ella.

Corria el rumor de que las primeras proposiciones de paz presentadas no habian tenido resultado, porque Lopez no habia querido á ningun precio desprenderse para el porvenir de la fortaleza de Humaiti, y los brasileños consideraban su posesion por los paraguayanos incompatible con el principio de libertad

del rio. Crefaso que se trataria de nuevo esta cuestion.

Escriben de Paris con fecha 19: «Se asegura que el caballero Nigro, ministro de Italia, comunicó ayer á nuestra cancilleria una nota de su gobierno relativa á la cuestion de Roma. En esa nota parece que se protesta de las buenas disposiciones del gabinete de Florencia con respecto á la Santa Sede, y se declara que la conciliacion entra completamente en los deseos de los hombres de Estado italianos.»

El sabado último, dice «El Evening-Star» hubo una gran demostracion reformista en Edimburgo. Cerca de 16,000 obreros se dirigieron procesionalmente al parque de la reina, donde se reunió una gran concurrencia, que se calcula en 60,000 á 80,000 personas. Por la tarde hubo otro «meeting», bajo techado, al que asistieron Mr. Dancar y Mr. Lareu, que pronunciaron discursos.

Gaceta.

—Igualdad.—Nos han asegurado algunas personas que el último domingo, mientras se procuraba que se cerraran los comercios á la hora que está oportunamente mandado, se permitió que estuviese abierta la tienda de la rifa establecida en la calle del Arco Real y probablemente sucederia lo mismo á las damas. Este es un abuso que perjudica á los establecimientos de la capital y que esperamos por lo tanto que no habrá de repetirse.

—Diputacion.—Han sido elegidos diputados provinciales por los distritos de esta capital el señor don Teodoro Martel Fernandez de Córdoba, por el de la izquierda, y el señor don Nicolás Montis y Cordero, por el de la derecha.

—El vigia.—Hoy los cacos de ambos sexos—crean transigir á su agosto, —y su amor ajeno es tanto,—que olvidan el amor propio.

—Todo se andará.—Se ha empedrado la plazuela de San Pedro en la parte que estaba terriza contra toda conveniencia.

—Que se castigue.—Algunos muchachos de mala índole se divierten por lo visto en los paseos públicos, causando disgustos y daños de consideracion á las señoritas y por lo tanto á sus familias, y lo que hacen es fijarse en los vestidos y trajes mas notables para ensuciarlos de modo que, ó no sirvan mas, ó les quede una mancha indeleble. Creemos que basta hacer conocer estos hechos para escitar la pública indignacion, y, en obviacion de mayores males, pedimos á la autoridad y sus dependientes vigilancia mayor, particularmente en la Victoria, donde hace pocas tardes hemos visto un escándalo de este género.

—Sorteo.—A las dos de esta tarde se verificará en el teatro de Moratin el sorteo de localidades para la funcion que próximamente dará la sociedad infantil.

—Canongia.—Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Badajoz nuestro ilustrado amigo el señor don Ignacio de Valdecañas y Uriortua.

—Se continuará.—Otro robo de caballerías ha tenido lugar últimamente en el cortijo de la Harinilla, término de Espejo.

—¡Y hay quien juegue!—Siguen las rifas sacando los cuartos á los ilusos. Lo que verdaderamente estrañamos no es que se consenta, sino que haya quien juegue.

—A la vista.—Desde el 19 del actual se halla espuesto al público en Canete el presupuesto adicional de aquella villa.

—Mejoras.—En Lucena se ha arreglado el piso de las calles llamadas Clavija, Meson Grande, San Francisco, Catalina Marin, Batanero y otras.

—Crímen.—Se están practicando diligencias para la captura de D. Enrique Losada y Fernandez, vecino de Priego, por homicidio del presbítero D. Pablo Navarro. La gravedad de este crimen está dando lugar á diversos comentarios.

—Aulas.—En el núm. 124 del Boletín oficial de esta provincia se publica la nota de las escuelas de instruccion primaria vacantes en Huelva.

—Buen viaje.—Anteayer salieron de esta capital para Madrid dos millones de reales, procedentes de la Tesorería de esta provincia.

—Consuelo.—El barómetro está fijo en buen tiempo para los paseantes; malo para los labradores y pésimo para la salud pública.

—Sigue el año.—El poeta popular de Suecia el señor de Bjurten, se ha suicidado por no sufrir los padecimientos de una cruel enfermedad.

—Otro.—La miseria ha sido causa de que se suicide el escritor francés Mr. Alis d' Ambel, director del «Monitor del Espiritismo.» Se le ha encontrado muerto en su habitacion la víspera del día en que iban á ser vendidos todos sus muebles.

—No lo conozco.—Por el señor Gobernador de esta provincia se encarga á los empleados de vigilancia y Guardia civil procedan á la busca del joven Gregorio Perez Martinez, de edad de 14 años, que el mes de diciembre del año próximo pasado se le estravió á su abuelo Francisco Salcedo, fabricante de carbon en aquella época en la villa de Hornachuelos.

—Ganado.—Se ha recomendado la mayor vigilancia en nuestros puertos, por haberse declarado una epidemia contagiosa en el ganado vacuno que, procedente de Túnez, cuarentenaba en el lazareto de Malta.

—Ictineo.—Leemos en la «Corona» de Barcelona: Ayer en el taller del Ictineo y delante de varios socios y amigos del señor Monturiol, presentó este señor el motor que ha recientemente inventado y que está destinado al segundo Ictineo. Consiste dicho motor en un generador cuyo vapor alimenta una máquina de 6 á 8 caballos cuando en la superficie y de 1 1/2 á 2 cuando sumergidos. Este generador está esencialmente compuesto de dos partes: una que la compone el hogar y tubos por el estilo de los de las locomotoras destinadas á consumir cok por medio de una corriente forzada de aire; la otra la constituye una serie de 15 tubos en los cuales se introducen para ser quemados otros tantos cilindros del combustible que forma el verdadero invento de dicho señor y que cambiándose convenientemente, van sosteniendo y generando vapor para alimentar una máquina de dos caballos de fuerza. La prueba de este motor, aunque en tierra, se verificó con las mismas condiciones en que se encontró en el buque. Despues de haber generado el vapor y marchado la máquina por medio de cok alimentado por el aire atmosférico, como si el buque estuviera en la superficie, se cerró herméticamente el hogar y continuó la

vaporizacion á expensas del nuevo combustible que se iba acondicionando en los antedichos tubos. La prueba duró cerca de tres horas, en las cuales, sin interrupcion, marchó la máquina, pudiendo seguir, mientras se disponga de combustible, el tiempo que se quiera. La prueba, pues, nada dejó que desear.

—Debía ser tonto quien lo dijo.—En torno de la mesa de un café discutan acaloradamente varios jóvenes imberbes, vulgo pollos, acerca del medio de conseguir la felicidad, y uno de ellos, que habia permanecido en silencio durante largo rato, dió de repente una gran voz, diciendole:—¡Eureka! Ya encontré lo que se desea; ya encontré el medio de hacer feliz á casi toda la humanidad; medíocerto, seguro, infalible; medio sencillo como el huevo de Colon, é infalible como el aceite de bellotas para hacer brotar el caballo en las cabezas desprovistas de tan precioso adorno; medio piramidal...—Calle el charlatan esclamaron en coro los circunstantes; calle el charlatan, y diga pronto ese fecundísimo descubrimiento de su fecundísimo ingenio.—El medio seguro, continuó el orador, de hacer feliz á la mayor parte de los seres humanos, consistiria en *descasar* á todos los casados y casar á todos los solteros que tengan novia y á todas las solteras tengan ó no tengan novio.

—Cantares.—Si, «te amo mas que á mi vida»—me repite una mujer,—me río; y la creo si dice—«te amo mas que á mi corsé.»

Siendo una buena mujer—no puede nunca ser fea,—porque al rostro siempre sale—del corazón la belleza.

Para estrellitas el cielo,—para bellezas el Cáucaso,—para enamorar, tus ojos...—y para ingleses, el sábado.

Eran flores con espinas—en un tiempo los amores;—pero desgraciadamente —hoy son espinas con flores.

Para poder existir—apoyo busca la yedra,—y yo ser feliz no puedo—sin que una mujer me quiera.

—Té.—El doctor Smith ha probado por esperiencia que el uso del té aumenta mucho la proporcion de la exhalacion del ácido carbónico por los pulmones.

—Estrellitas.—Semanas antes que se advirtiera en Córdoba el espectáculo que en la noche del 12 al 13 presentaron en el firmamento las estrellas, se advirtió este mismo suceso en el cielo de la Habana, verificándose allí con mas intensidad que en Europa.

—Sealambica.—El sábio catedrático de química Liebig ha publicado la fórmula de una mezcla alimenticia que puede sustituir á la leche en el caso de tener que destetar á un niño prematuramente. Héla aqui: 15 gramos (1/2 onza) de harina de trigo: 15 gramos de malta ó cebada fermentada de las que hay en las cervecerias, 6 gramos (dracma y media) de bicarbonato de sosa: 30 gramos (1 onza) de agua y 150 gramos (5 onzas) de buena leche de vaca. Se calienta la mezcla agitándola continuamente hasta que empiece á espesarse; entonces se saca del fuego sin dejar de agitarla. Al cabo de 5 minutos se calienta de nuevo hasta la ebullicion, y por último se filtra á través de un tamiz dealambra y crin. En Alemania hay muchas familias que emplean ya dicho alimento y obtienen grandes resultados.

—Naufragio.—La crónica marina tiene que registrar un nuevo siniestro

ocurrido en las costas de Francia á uno de los buques de la matrícula del Grao. El fatucho «Anita» que con cargamento de naranja se dirigia al puerto de Marsella, se vió sorprendido por el tiempo al atravesar el golfo de Leon, y á impulsos del viento corrióse hasta las cercanias de Tolon, donde naufragó, salvándose los hombres que lo montaban. Nos felicitamos de que no hayan sido víctimas de los peligros de su profesion los bravos marineros que tripulaban este buque.

—Observacion.—Un viajero que visitaba este verano una campaña próxima á Londres, vió en una tablilla que habia á la entrada de un prado artificial este letrero: *Se admiten caballos para pastar, por un chelín diario los de cola larga, y por medio los de cola corta.*—¿Quiere V. esplicarme por qué razon se estableció esa diferencia de precio? preguntó el viajero al guarda que custodiaba el prado.—Es muy sencillo, contestó este; los caballos de larga cola pueden quitarse las moscas sin dejar de pastar, mientras que los de cola corta no tienen mas remedio para espantarlas que dejar de comer. No se puede ir mas lejos; esta es sin duda la última palabra de la ciencia económica, y al mismo tiempo una leccion para los que desperdician el tiempo.

—Carnes.—Nota del registro adicional al de reses menores del día 22 de noviembre de 1866 verificado el 26 del mismo para el abasto semanal de carnes de esta poblacion.

Table with 3 columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists names like D. Juan Gomez, José Gavilan, Antonio Laguna, etc.

Queda cerrado el registro adicional hasta el jueves próximo.—Precio al público 30 cuartos.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 18 de diciembre de 1866, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escribano D. José Sanchez Guerra, que tendrá efecto en el salon alto de la Diputacion provincial, á las 12 de su mañana.

BIENES DEL CLERO

—Partido de Hinojosa.—Santa Eufemia.

Fincas rústicas. Menor cantidad.

Núm. 1374 de inventario y 844 de permutacion. Un herreñal, sito junto al Corral del Campo, término de Santa Eufemia, procedente de la Fabrica parroquial de la misma, y linda á N. haz de D. Juan Benjarano Pizarro, á L. herreñal de D. Gerónimo Pastor, á S. Callejon de la puerta falsa y á P. camino del Pilar: bajo cuyos limites se compone de 2 celemines, equivalentes á 10 áreas y 73 centiares: no consta su arriendo: ha sido tasado en 50 escudos y capitalizado por los 2 escudos 250 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 50 escudos 625 milésimas, tipo para la subasta.

(350)

tante que sostenian la madre y la hija, no advirtió que una persona se acercaba.

Jorge tuvo uno de los impulsos tradicionales de su pais; en aquella naturaleza enérgica bastaba un momento de cólera para hacer aparecer al yankee bajo el frac del parisien.

Asesó, pues, con el junco de caña que siempre llevaba un vigoroso bastonazo al indiscreto mozo, murmurando á la par:

—¡Infame!

—¡Ayl! esclamó Honorato.

Pero al volverse y encontrar ante sí el rostro altivo, la mirada enérgica del doctor, se humilló, semejante al reptil, acabándole de confundir Jorge con una mirada de desprecio.

El aturrido criado, confuso y anonadado, no tuvo ni aun la presencia de ánimo de cumplir con su deber, que se limitaba á abrir la puerta y anunciarle á sus señoras.

Jorge Hervey, ofuscado á su vez, no se cuidó de reclamar aquel servicio, y

(355)

meneia de Nizy le estorbaba para lo que tenia que decir.

Pero la marquesa, cogiendo con efusion la mano de su hija, fijó en el doctor una mirada de abnegacion á la que acompañaron estas palabras:

—Ignoro lo que teneis que decirme, caballero; pero sea lo que quiera, no hay secretos entre mi hija y yo.

—Os felicito á las dos, repuso él gravemente; á vos señora, os venero hace mucho tiempo, y en cuanto á esta señorita desde el primer día la he considerado digna de tener tal madre.

La noble jóven se levantó con espresion digna y elevada y tendiendo conmovida su mano al americano, murmuró:

—¡Gracias, gracias por mi madre, Jorge!

Era la segunda vez que en un período bien corto le designaba con su nombre de pila.

—Señora, repuso el doctor, estoy encargado de desempeñar cerca de vos una mision muy triste.

(354)

Mad. de Nizy sintió que su corazón se oprimia ante la vista del doctor. Preferia, no obstante, una certidumbre penosa á una duda poco tranquilizadora, y se felicitó por aquella llegada.

—Os esperábamos, caballero, murmuró la marquesa; os esperábamos antes de hoy, porque la exactitud debe ser una de las cualidades del médico.

—Perdonad, señora, si he demorado más de lo que me propuse mi venida: siempre he querido no ser importuno llegando demasiado pronto.

—Supongo que trereis lo que me habeis prometido.

—¿Algunos consejos? Si por cierto.... pero como han de ser algo largos, si esta señorita...

Clemencia comprendió la indicacion y se levantó para retirarse.

La marquesa entonces exclamó con dignidad y entereza:

—¡Quédate, hija mía!

—¿Para qué? repuso el doctor. Esta señorita prefiere quizá alejarse...

Era evidente que la presencia de Cle-

(351)

dió por sí mismo dos golpes en la puerta; pero madre é hija, como sabemos, harto preocupadas con su conversacion, no le oyeron.

Impetuoso por naturaleza, no se preguntó si debía entrar, y entró.

Detrás de él se cerró la puerta, incorporándose entonces Honorato y llevando tristemente su mano á sus lastimadas costillas.

No obstante, este ademán era mas maquina que razonado: el espía no sentia sino débilmente su mal, una espresion sardónica de triunfo animó sus facciones, contempló con regocijo la puerta y dijo con acento sordo, pero que revelaba satánica alegría:

—¡Ah! ¡los tengo á todos!

Y despues, como si ya juzgase inútil su espionaje, fué á sentarse á su sillón en la antecámara.

En la fisonomía conmovida, en la turbacion de ambas damas, en las huellas de sus recientes lágrimas, comprendió Jorge que llegaba en un momento crítico.

Núm. 1372 de inventario y 845 de permutacion. Una cerca de tierra, nombrada de los Majuelos, sita en las Viñas, de la anterior procedencia y término, y linda a N. y L. cerca de los herederos de Francisco Jurado, a S. y P. quinta del Sr. Marqués de Valmediano; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas y 6 celemines, equivalentes a 96 áreas y 61 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasada en 20 escudos y capitalizada por las 900 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 20 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1373 de inventario y 846 de permutacion. Otra cerca, sita junto a San Sebastian, de la anterior procedencia y término, y linda a N. y L. camino de las Tiesas y Egido del pueblo, a S. Capellania de Don Juan Benitez y a P. cerca de D. Pedro Antonio Bejarano y otra de los herederos de D. Manuel Sanchez; bajo cuyos límites se compone de 6 fanegas y 2 cuartillos, equivalentes a 3 hectáreas, 90 áreas y 48 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasada en 300 escudos y capitalizada por los 43 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 303 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1374 de inventario y 847 de permutacion. Un herreñal, sito junto a San Cosme, término de Santa Eufemia, procedente de la Cofradía de Jesus Nazareno de la misma, y linda a N. y L. camino de Almaden y Egido del pueblo de Santa Eufemia, a S. haza de Alfonso Ruiz Lopez y a P. callejon de la Fuente; bajo cuyos límites se compone de 7 celemines, equivalentes a 37 áreas y 57 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasado en 40 escudos y capitalizado por 1 escudo 800 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 40 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1375 de inventario y 848 de permutacion. Otro herreñal, sito en la ladera del Pilar, de la anterior procedencia y término, y linda a N. callejon de los Lancheros, a L. Capellania de D. Julian del Rostro, a S. huerta de D. Gerónimo Pastor, y a P. herreñal de D. Juan Bejarano Pizarro; bajo cuyos límites se compone de 10 celemines, equivalentes a 53 áreas y 67 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasado en 100 escudos y capitalizado por los 4 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 104 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1376 de inventario y 849 de permutacion. Otro herreñal, nombrado de las Caleras, radicante en id., de la anterior procedencia y término, y linda a N. con la calera de igual procedencia, a L. Egido de

a Vi la, a S. herreñal de Damian Garcia, y a P. camino de la Calera; bajo cuyos límites se compone de 8 celemines, equivalentes a 42 áreas y 94 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasado en 30 escudos y capitalizado por 1 escudo 350 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 30 escudos 375 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1377 de inventario y 850 de permutacion. Otro herreñal, sito en el Palomar, de la anterior procedencia y término, y linda a N. herreñal de Juan Gomez, a L. y a S. camino llamado de la Herrumbre, y a P. herreñal de la misma procedencia; bajo cuyos límites se compone de 6 celemines, equivalentes a 32 áreas y 20 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasado en 20 escudos y capitalizado por las 900 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 20 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1378 de inventario y 851 de permutacion. Otro herreñal, sito en el Palomar, término de Santa Eufemia, procedente de la Cofradía de Nra. Sra. del Rosario de la misma, y linda a N. herreñal de Mariano Navas, a L. otro de igual procedencia, a S. otro de Francisco Ruiz Cañuelo y a P. herreñal de Adriano Perez; bajo cuyos límites se compone de 4 celemines, equivalentes a 21 áreas y 47 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasado en 20 escudos y capitalizado por las 900 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 20 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1379 de inventario y 852 de permutacion. Otro herreñal de tierra, sito en Peña alta, término de Santa Eufemia, procedente de la Cofradía de Santa Eufemia de id., y linda a N. otro de Antonio Avila, a L. otro de Miguel Fernandez, a S. calle de Peña alta, y a P. otro de Manuel Lopez; bajo cuyos límites se compone de 1 celemin, equivalente a 5 áreas y 36 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasado en 50 escudos y capitalizado por los 2 escudos 250 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 50 escudos 625 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1381 de inventario y 854 de permutacion. Otro herreñal de tierra, nombrado del Chaparrillo, radicante en idem, de la anterior procedencia y término, y linda a N. y L. callejon del Chaparrillo, a S. callejon de la Muralla y a P. herreñal de Francisco de la Peña; bajo cuyos límites se compone de 2 celemines, equivalentes a 10 áreas y 72 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasado en 20 escudos y capitalizado por las 900 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 20 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1382 de inventario y 855 de permutacion. Otro herreñal de tierra, nombrado del Chorrillo y radicante en idem, de la anterior procedencia y término, y linda a N. callejon del Chorrillo, a L. herreñal de Josefa Antonia Romero, a S. otro de Juan Jurado Rojo y a P. otro de Pedro Gutierrez; bajo cuyos límites se compone de 7 celemines, equivalentes a 37 áreas y 57 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasado en 20 escudos y capitalizado por las 900 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 20 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1383 de inventario y 856 de permutacion. Otro herreñal de tierra, nombrado del Cucurucho, radicante en idem, de la anterior procedencia y término, y linda a N. otro de los herederos de Andrés Bejarano, a L. otro de Antonio Avila, a S. Corralon de Francisco Redondo y a P. callejon del Cucurucho; bajo cuyos límites se compone de 4 celemin, equivalente a 5 áreas y 36 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasado en 50 escudos y capitalizado por los 2 escudos 250 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 50 escudos 625 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1384 de inventario y 857 de permutacion. Otro herreñal de tierra, nombrado del Cucurucho, radicante en idem, de la anterior procedencia y término, y linda a N. callejon de la puerta falsa, a L. otro de Juan Romero Jimenez, a S. tierra de los herederos de Andrés Bejarano, y a P. callejon del Cucurucho; bajo cuyos límites se compone de 2 cuartillos, equivalentes a 2 áreas y 68 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasado en 25 escudos, y capitalizado por 1 escudo 125 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 25 escudos 313 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1385 de inventario y 858 de permutacion. Otro herreñal de tierra, nombrado del Calvario, radicante en id., término de Santa Eufemia, procedente de la cofradía de Animas de la misma, y linda a N. camino de la Herrumbre, a L. haza de Dionisio Caballero, a S. herreñal de Damian Jurado, y a P. otro de igual procedencia; bajo cuyos límites se compone de 8 celemines, equivalentes a 42 áreas y 94 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasado en 50 escudos, y capitalizado por los 2 escudos 250 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 50 escudos 625 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1386 de inventario y 859 de permutacion. Otro herreñal de tierra, nombrado del Calvario, radicante en id., de la anterior procedencia y término, y linda a N. herreñal de Manuel Marillo Rostro, a L. otro de igual procedencia, a S. otro de Ro-

drigo Calvente, y a P. otro de Bartolomé Jurado; bajo cuyos límites se compone de 4 celemines, equivalentes a 2 áreas y 47 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasado en 25 escudos, y capitalizado por 1 escudo 125 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 25 escudos 313 milésimas, tipo para la subasta.

**Fincas urbanas. Menor cuantía.**  
Núm. 703 de inventario y 624 de permutacion. Una casa, sita en el Donadio, término de Santa Eufemia, procedente de la cofradía de Santa Eufemia de idem. Su fachada mira a P.; linda por la derecha saliendo con la ermita de Santa Eufemia, por la izquierda idem y espalda con quinto del Donadio del señor marqués de Valmediano; contiene en planta baja las paredes de la casa que está sin techo; está formada sobre 73 varas, equivalentes a 51,10 metros; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 2 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 36 escudos y tasada en 40 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 704 de inventario y 625 de permutacion. Un horno de cal, sito en la Calera, en Santa Eufemia, procedente de la cofradía de Jesús Nazareno de la misma. Su fachada mira a L.; linda por derecha e izquierda saliendo y por la espalda con Egido de Santa Eufemia; contiene en planta baja ruinas del horno: esta formado sobre 36 varas, equivalentes a 25,20 metros; no consta su arriendo: ha sido capitalizado por las 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 9 escudos y tasado en 10 escudos, tipo para la subasta.

**VISO.**  
Núm. 710 de inventario y 705 de permutacion. Un horno de tejas, sito junto a la ermita de Santa Ana, término del Viso, procedente de la cofradía de Santa Ana de idem. Su fachada mira a N.; linda por la derecha saliendo con cerca de Juan José Ramirez, por la izquierda idem y espalda con egido de la ermita de Santa Ana; contiene en planta baja el barranco del horno, encontrándose en su mayor parte destruido: está formado sobre 144 varas, equivalentes a 100 metros; no consta su arriendo: ha sido capitalizado por 1 escudo de renta anual que le ha señalado el perito en 18 escudos y tasado en 20 escudos, tipo para la subasta.

**Fincas rústicas. Menor cuantía.**  
Núm. 1210 de inventario y 1537 de permutacion. Un pedazo de tierra, nombrado del callejon del Pilar, radicante en idem, término del Viso, procedente de la Fábrica parroquial de Hinojosa, y linda a N. callejon del Pilar, a L. tierras de Manuel del Rey, a S. tierras de los herederos de José Reyes, y a P. otras de don Mateo Medina;

bajo cuyos límites se compone de 2 celemines, equivalentes a 10 áreas y 73 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasado en 40 escudos, y capitalizado por 1 escudo 800 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 40 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

**VILLARALTO.**  
Núm. 4387 de inventario y 4591 de permutacion. Una haza, sita en Encina alta, término de Villaralto, procedente de la Fábrica parroquial de idem, y linda a N. arroyo del Pozo del Labadero, a L. tierra de Bartolomé Fernandez Viseras, y a S. y P. camino de pozo Llorente; bajo cuyos límites se compone de 2 celemines, equivalentes a 10 áreas y 72 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasada en 4 escudos, y capitalizada por las 180 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 4 escudos 50 milésimas, tipo para la subasta.

Advertencias y notas iguales a las ya publicadas.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en el partido de Hinojosa.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

Córdoba 10 de noviembre de 1866.—El comisionado principal de Ventas de Bienes Nacionales, Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Boletin religioso.

—Hoy.— Los desposorios de Nuestra Señora, y S. Gregorio III, papa y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.— En la iglesia de S. Pedro Alcántara. —Tercer día del solemne octavario que por la mañana celebra la hermandad de los Santos Mártires unida a la del Santísimo Sacramento a la Invenccion de las Sagradas Reliquias en la iglesia parroquial de S. Pedro: predicará el Sr. D. Cándido Portera.

—Continúan en las iglesias de S. Basilio, S. Pedro Alcántara y en la ermita de Nra. Sra. de la Aurora los piadosos ejercicios en sufragio por el eterno descanso de las benditas almas del purgatorio, a las oraciones.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION GOBIERNO

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 15. Consolidado 34,00. Diferido 30,10. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 16,05. Acciones del Banco de España 000,00. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 25 de Noviembre a igual ora del 26. Trigo 27 fanegas de 00 a 52 rs. Cebada 00 fanegas de 00 a 00. Aceite en los molinos, de 46 a 49. Idem fresco a 47. Id. en la ciudad, de 59 a 60. Jabon blanco a 19 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 51 a 57. Cebada de 00 a 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 a 52. Cebada de 26 a 28. Habas de 00 a 32. Aceite de 45 a 48 1/2. GRANADA. Trigo de 38 a 51. Cebada de 26 a 30. Habas de 36 a 38. MALAGA. Trigo de 43 a 56. Cebada de 26 a 31. Habas de 34 a 44. Aceite de 47 a 50. JEREZ. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 28. Habas de 43 a 46. JAEN. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 6. Habas de 32 a 34.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y suya a las 4 y 20 minutos de la mañana. De Sevilla, segunda expedicion, a las 12 y 44 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a las 4 y 7 minutos de la mañana. De los pueblos de la sierra a las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 5 de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 3 y 35 minutos de la tarde. Para Sevilla, segunda expedicion, a las 7 y 45 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera a las 3 y 25 minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra a las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferrocarriles.

De Córdoba a Madrid.

Habrà un solo tren, que saldrá de Córdoba a las 5 de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid a las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Andujar.

Habrà además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar a las 7 y 10 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 40 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega a Andujar a las 8 y 5 minutos de la noche.

Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla.

Habrà dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 7 y 45 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale a las 8 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 y 44 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 12 de la noche y llega a Córdoba a las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 de la mañana, legando a Málaga a las 4 y 22 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 9 de la mañana, y llega a Córdoba a las 7 y 34 minutos de la noche.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Málaga a las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 8 y 25 minutos de la noche, y llega a Córdoba a las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla a las 1 y 10 minutos de la tarde, a las 7 y 24 minutos de la noche, y a las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán a Antequera respectivamente a las 4 y 43 minutos de la tarde; a las 7 y 53 minutos de la noche, y a las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán a las 7 y 5 minutos de la mañana; a las 12 y 10 minutos de la tarde, y a las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente a Bobadilla a las 7 y 38 minutos de la mañana; a las 12 y 43 minutos de la tarde, y a las 8 y 23 minutos de la noche.

Ocos carruages.

Empresa de trasportes

en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se bayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle

de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta.

Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Añora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Yervas.

Priego. Antonio Aguilera. Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Potro.

Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles. Parador del Toro. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-nuñez. José Serrano. Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para Francia. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Venta de baldosas. Las hay de alabastro y pizarra de varias dimensiones y figuras, desde 2 1/4 real à 2 1/4 real una, según su tamaño: en la casa núm. 17 calle de Pedregosa pueden verse las muestras. 40-6

Casas en arrendamiento. Desde el día se arriendan dos casas en esta ciudad; una calle de Góngora, núm. 14, recientemente obrada en su interior, y otra en las Ollerías, número 35, de grande estension y apropiado para una fábrica, almacén de depósito u otro objeto análogo. Su dueño D. Manuel García Lovera, calle de Leñados, núm. 48.

Patatas. En la calle de San Hipólito, núm. 4, se venden patatas superiores à 7 reales arroba, y en el mismo punto se tratan para su venta varios granados y moreras que se hallan en un huerto de la población, à precios arreglados.

Almoneda. Se abre de varios muebles y efectos, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. En la portería de casa de la Sra. Condesa Viuda de Hornachuelos darán razón. 8-5

La Plegaria de una madre. Novela original de D. Juan de la Puente Vizcaino: se publica por entregas de 16 páginas à medio real cada una, y se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

Papel à precios de fábrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del Diario de Córdoba. Hay papeles del Reino y extrajeros de la mejor calidad, continuos y de tina, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs. en elegantes cajas, conteniendo:

- Cien cartas de papel inglés, canto dorado. Cien sobres correspondientes. Doce plumas de acero. Un porta-plumas. Una caja de oblateas. Un lapicero. Un frasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Una falsilla. Una barra de lacto. Una caja de polvos de colores. Una pastilla de goma para borrar. Una pastilla de jabon. Un par de gemelos.

Conveniencia. En la casa de huéspedes de la calle del Liceo núm. 26, habiéndose terminado la obra que interiormente se estaba haciendo en dicha casa, para obtener todas las comodidades necesarias, se está ya en el caso de poner en conocimiento del público que se admiten pupilos estables por el módico precio de doce reales diarios; siendo el trato el siguiente: Por la mañana, almuerzo que se compondrá de dos platos y à mas café con leche y su correspondiente panecillo con mantequilla de Flandes, y por la tarde ó sea la comida que constará de sopa, cocido, carne y demas necesario que este debe contener, un buen principio y tres postres. Las horas del desayuno serán de 10 à 12 y la comida de 5 à 7 de la tarde. 4-4

Hallazgo. El de una perra podenca de seis meses, que fué encontrada el día 17 del actual; quien fuera su dueño puede pasar à recogerla à la calle del Pozo núm. 12, donde dando las señas se le entregará. 4-3

Arrendamiento. Se arriendan desde la fecha dos casas, situadas en la calle Hornos de S. Juan, señaladas con los números 2 y 4: para tratar, en la calle José de Rey, núm. 17. 4-3

Venta. La de una haza llamada Viñuela, al pago del Granadar, de este término, de tres fanegas de tierra y 120 arboles frutales, de propiedad particular y libre de todo gravamen: para tratar de su precio, calle Lineeros, núm. 69. 4-2

Arrendamiento. Se arrienda una hodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y à la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Beneficio al público.

Realización de grandes cantidades de generos sin elaborar. Se trabajarán para los Santos, Navidad, Año nuevo y Reyes, hasta el último día de Enero, barina de primera para perrunas y gachas à 9 1/2 reales celemin y à 10 cuartos libra. Perrunas, las de 24 cuartos docena, à 20. Polvorones como en Sevilla, à 22 cuartos docena: se hacen toda clase de dulces variados, el de huevo à 4 reales libra: se vende cidra en almibar à 28 cuartos libra: carne de membrillo à 32 cuartos libra: arroz de primera à 42 cuartos libra: idem fideos à 42 cuartos, en la horchatería madrileña frente à S. Andrés, núm. 73.

Venta. Se venden libros de todo gravamen en el término de Adamuz las fincas siguientes: una posesion de olivar, chaparral y montes bravos, con sus oficinas tanto para labor como para dehesa, llamada Anton Grande. Otra posesion llamada Pantoja con 4,063 olivos, en muy buen estado de produccion y contigua à la anterior. Quien quisiera tratar de su venta podrá verse con su dueño D. Francisco Ceballos y Melero, vecino de dicha villa de Adamuz, en la calle de Mesones núm. 29. 20-15

Arrendamiento. Desde el día ó desde primero de Enero próximo en adelante se hace del cortijo nombrado Pandillas ó los Frailes, situado en la campiña de Sta. Eila, à una legua de la población, compuesto de 480 fanegas de cavida, con asientos propios del señorío y sin abono de su aprecio por el colono, como tampoco la paja de su tercio. Tambien se dá en arrendamiento la oja de barbecho de este año, ó se señalan en ella los pegueros que se soliciten. Para tratar en esta ciudad con los señores D. Manuel Villa-Zevallos, calle de Villa-Zevallos número 6, ó D. Angel Hidalgo, Gondomar 13. 8-8

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 3, calle de La Fayette

EN CASA DE

M. GRIMAULT y C<sup>a</sup>

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.



El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de higado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, según opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano Iodado de los Sres Grimault y C<sup>a</sup>, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon. Pídanse el prospecto de este excelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los efectos mas graves del pecho, se destruyen en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el germen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparece, la palidez, lo blanco de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acridad en la sangre, una enfermedad de la piel, enfermedades procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob. Zarpaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rabano Iodado.



Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RIGORD y PUCHE de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La inyeccion se emplea al principio del flujo, las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido à las preparaciones de copaba, de cubeba y à las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como preservativo.



La Papsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Los gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento. Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos à los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.



Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente à la Academia de medicina de Paris, y las esperiencias mas importantes hechas en el hospital Brompton, de Londres, hospital especialmente consagrado à los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado à su último período. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion. Los médicos recomiendan à los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cesar de los Sres Grimault y C<sup>a</sup>; este excelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.



No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro líquido de Lerax; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los pálidos colores, los dolores de estómago, las digestiones penosas, la anemia, las convalecencias difíciles, la edad crítica, las pérdidas blancas y la irregularidad de la menstruacion en las señoras, las fiebres perniciosas, el empobrecimiento de la sangre, el linfático curan rápidamente ó son modificados por este excelente compuesto, reconocido como el conservador por excelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias à todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene à los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Rob B. Laflecteur.

El Rob Boyveau-Laflecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GRANDEAU DE ST. GERVAIS. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los TUMORES, los ABSCESES, las ÚLCERAS, la SARNIA DEGENERADA, las ESCRÓFULAS, el ESCORBUTO, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda à la naturaleza à desembarazarse de él, así como del yodo cuando se la tomaba con escoco. Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.—Precios 24, 40 y 80 reales botella.

Deposito general en la casa del Dr. Girardeau de St. Gervais, Paris, 12 calle Richer. CÁDIZ.—Taconnet, depositario general, M. Martinez, Salese y Compañia, Matos, Muñoz, Arrur, Furcon.

- ALGECIRAS.—R. Almagro, Utor Suarez, J. de Muro, A. de Reina. CORDOBA.—Diego de Raya, viuda de Avilés y Cano. GIBRALTAR.—Patron y Danilowich, Freeth y Compañia, Trenney, Garibaldi y Roberts. JEREZ.—Mendoza, Rebuelto, S. Lamadrid Vargas. MALAGA.—Ramon de las Navas, P. Calvet, P. Prolongo. SEVILLA.—M. Espinosa, Lopez Blesa y Compañia, Aguilar, Campana, Otero, Manuel Fernandez.

Rob Boyveau de Laflecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFLECTEUR como el mejor autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, medico de la facultad de Paris. Este remedio es de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo: se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en breve tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asimismo los empeines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar herpes, gota, catarros de la vegiga, palidez, accesos, varasmo, tumores blancos, asma nerviosas, úlceras, sarnia degenerada, reumatismo, hipocondria, mal de piedra, sifilis, gastro-enteritis, escrófulas y escorbuto.

Para los pedidos, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43.

ALMANAQUE

DEL ZARAGOZANO

PARA 1867.

Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó à plazos las fincas siguientes.

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.<sup>a</sup> de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadio, secano y soto, que linda con el rio Guadajocillo, con la 2.<sup>a</sup> huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro à Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombran las Cañales, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro à Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro à Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y à un cuarto legua de Fernan Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 28 1/2 fanegas de tierra calana, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que vá de Córdoba à la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantacion del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 onco celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 à 40 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el de Charquillo y con el camino de la Rambla à Córdoba.

Término de Montilla. Una suerte de garrojal de 362 plantas, al sitio que nombran de los Poyos, que linda con olivares de la Hacienda de la Carraca, propia de D. Francisco Ortiz, vecino de Montalván, con terreno de D. Miguel Antunez, vecino de Fernan Nuñez, con tierras de los Bienes del Estado, con plantacion de José Maria Portero, vecino de Montilla, y otro de D. Manuel Jimenez, vecino de Aguilar.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alanos núm 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomás Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL,

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBRE.

EL GRAN

PURIFICADOR DE LA SANGRE!

El mas excelente remedio para la PRIMAVERA y VERANO, es la única preparacion legitima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Úlceras,

y toda clase de erupciones escrofulosas y escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, Sarna, herpes, Tíña Escorbuto,

Sifilis ó Mal Venéreo,

Tumores blancos, Afecciones Neurálgicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Languidez, Vértigos, toda clase de Afecciones del Higado, Terzanas, Fiebres biliasas é intermitentes, Cuartanas é Ictericas.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la Legítima Zarpaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN y KEMP.

Preparada solamente por LANMAN y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva-York.

Arrendamiento. Para desde 1.<sup>o</sup> de Enero de 1867, se arrienda el cortijo del Garbato bajo, situado en la campiña y término de Santa-Eila, con 480 fanegas de tercio. Las oficinas que componen los asientos son de señoría. En la secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos se tratará. 45-43

Escabeche de besugo,

SUPERIOR CALIDAD.

Lo hay en la calle de la Concepcion núm. 39, que acaba de llegar de las costas de Cantabria, del que tanta aceptación tiene en Madrid. Se espende à 7 rs. libra.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel à todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 403, calle de Isabel II, desde el día.

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se arriendan en el término de Adamuz las fincas siguientes: Una posesion de 6,000 olivos, 90 figueras y 500 vides, con sus casas de teja correspondientes en el sitio y pago de Navajuelos. Otro olivar, en el sitio nombrado Urraca, con 600 pies. Otro id., en Casares con 507 olivos. Otro id., en la dehesa de Cañada Blanca, con 300 id. Otro id. id. id., al sitio de Parrosillo, con 90 olivos. Otro id. id. id., al sitio de la Alberquilla, con 424 olivos. Otro id. id. en el cerro de la Plata, con 90 olivos. Dos id., tambien en el ruedo, uno con 60 olivos y otro con 6, ambos en terreno estarcolado para sembrar. Una viga acotera en muy buen estado con todas sus alparatas y oficinas, en esta poblacion y sitio de calle la Cárcel. Una casa en citado pueblo de Adamuz en la calle de Mesones. Todas las fincas antes referidas se hallan en muy buen estado de vida y produccion. Quien quisiera tratar de su arriendo se avisará con su dueño D. Francisco Ceballos y Melero, que vive en citada villa de Adamuz en la calle de Mesones núm. 29, donde al efecto se hallará el pliego de condiciones. 20-15

Arrendamientos. Desde el día se arrienda la casa principal calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos, núm. 4 moderno, con muchas y buenas habitaciones, abundante agua potable y pozos, acristalada por cuenta del Señorío, con casa de campo, graneros, cuadras, etc. Y desde S. Miguel próximo en adelante se arrienda el cortijo de los Libros, situado en la campiña de esta Ciudad, à legua y media de distancia de ella, con 200 fanegas de tercio: con el propietario D. Bartolomé Maria Lopez podrán avistarse para sus condiciones y ajuste.

A los consumidores. El antiguo y acreditado almacén de papel de D. Juan Ferrer, establecido en la calle del Ayuntamiento número 40, se ha trasladado provisionalmente à la calle de S. Pablo número 44. 42-40

Barato de papel de fumar. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 55, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, à los precios siguientes:

- Una cartera à . . . . . 6 mrs. Docena de id. à . . . . . 45 cts. Gruesa de id. à . . . . . 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse à los antiguos precios.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Arrendamiento. Se arrienda para desde Navidad próxima la casa núm. 8 calle de los Saravins, que se acaba de reparar, y se dará pintada y con cristales. En la del núm. 3, de la misma calle, está la llave y puede verse y tratarse.

Escabeches. En la casa de huéspedes del Colmado, calle de la Concepcion, se acaba de recibir un gran surtido de latas de Besugo, Merluza, Sardina, pimientos y anchoas à precios muy arreglados.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: coleccion de obras dramáticas de los mejores autores, edicion correcta, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de muestra.

Carreton. Se vende un carreton de domar en buen estado: à la persona que le acomode que pase à verlo calle del conde Gondomar, núm. 40.

Turrón de Gijona, de yema, de nieve y de Alicante. Almendras peladillas, garrapiñadas y anises. Se vende por Francisco Picó en la posada de la Puya, en la Corredera. 8-15-1

Monte de piedad del señor Medina. El lunes día 3 del próximo mes de Diciembre, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, se subastará en almoneda pública las ropas y otros efectos que se hallan de manifiesto en la relacion circunstanciada fijada en la puerta de entrada à las oficinas de este establecimiento. Córdoba 26 de Noviembre de 1866.—El Secretario Contador, Rafael de Salas.

Venta. En el cortijo de Matasanos, término de esta ciudad, hay de venta ganado vacuno de labor y corral, y yeguas y burras. La persona que quiera comprarlos puede verse con doña Antonia de Ariza, calle de Santa Marta, núm. 25.

Turrón. Ha llegado à esta capital para la venta una partida de turrón de Gijona, superior, de primera calidad, premiado por S. M., à precios suamente equitativos, como asimismo el de Alicante duro y el de yema y asturiano de Alicante duro y el de yema y asturiano. Tambien se espenderá bajo las mismas condiciones la rica almendra de la misma procedencia, de la fabrica de Antonio Moceris: el escudador Antonio Sirveny Miguel, en la plazuela del Toro, permanecerá hasta el primer día de Pastusa. 7-8-1

Subarriendo. Desde el día hasta San Juan se hace de la casa núm. 4, plazuela de la Trinidad, toda acristalada y pintada, con muchas habitaciones y jardín. Darse razón en la casa núm. 7, calle de Pedregosa. 4-1